SEMANARIO
MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1433 - L&L EDITORES - LIMA, 26 NOVIEMBRE DEL 2026

BALANCE DE LA MINERÍA

AL TERCER TRIMESTRE 3/4 PARTES DE LAS EXPORTACIONES SON MINERAS

- MINEM Y SBN FIRMAN CONVENIO PARA AGILIZAR TRÁMITES MEDIANTE LA VUD
- PACMIN: PLANTEAN CONVERTIR POTENCIAL MINERO EN DESARROLLO Y OPORTUNIDADES PARA LAS REGIONES
- ANTAPACCAY IMPULSA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE MÁS DE 1,500 ESCOLARES EN ESPINAR

MINEM y SBN firman convenio para agilizar trámites mediante la VUD

El acuerdo permitirá mediante la Ventanilla Única Digital (VUD) agilizar trámites, fortalecer la transparencia y mejorar la atención a ciudadanos e inversionistas.

En el marco del Proyecto de Inversión Pública de la Ventanilla Única Digital del sector minería, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional, para fortalecer la coordinación y la colaboración que permita agilizar los trámites mineros en beneficio de los ciudadanos y los inversionistas.

El acuerdo fue suscrito en representación del MINEM, por la viceministra de Minas, Mayra Figueroa Valderrama, y el superintendente Nacional de Bienes Estatales, Ángel Manero Campos, el cual establece lazos de cooperación que permitirá desarrollar acciones de coordinación conjunta que contribuyan con la modernización y digitalización del sector.

Esta alianza, del MINEM y la SBN, permitirá además trabajar de manera articulada acciones para simplificar y agilizar los trámites mineros, reduciendo tiempos y costos para los administrados, además de fortalecer la transparencia en la gestión de la información del sector.

Al suscribir el documento, la viceministra Figueroa destacó el trabajo de ambas instituciones para construir una herramienta que dará mayor predictibilidad y confianza a la inversión minera en el país.

"La SBN es uno de nuestros actores más importantes dentro de la cadena de permisos para el desarrollo de la actividad minera, porque son quienes gestionan los predios estatales en donde se asientan los proyectos mineros. La actividad minera se desarrolla bajo estricta observancia de las normas que regulan el acceso a los predios del Estado, por lo que es necesario fortalecer los lazos y la articulación con la que ya contamos", remarcó.

Por su parte, el superintendente Ángel Manero, resaltó la importancia de poner a disposición del sector minero información ordenada y confiable sobre los bienes estatales, contribuyendo a una mejor gestión del territorio.

"Nosotros entendemos la importancia estratégica para el país del sector de energía y minas. Y allí la necesidad, sin duda, de promover los proyectos de inversión sean estos públicos o privados. El gobierno actual promueve la simplificación de procesos, promueve la reducción de tramitología. Por eso nos resulta doblemente satisfactorio la firma de este convenio", sostuvo.



El superintendente Nacional de Bienes Estatales, Ángel Manero Campos y la ,viceministra de Minas, Mayra Figueroa Valderrama firmaron el acuerdo

El Proyecto de Inversión Pública de la Ventanilla Única Digital del sector minería forma parte de los esfuerzos del Gobierno por impulsar la transformación digital y, la simplificación administrativa.

7 regiones del centro y sur accederán al gas natural tras firma de resolución

Tras firma de resolución, ministro Guillermo Shinno afirma que se dio el primer paso para ratificar iniciativa para llevar ahorro energético a miles de familias.

En presencia de los gobernadores regionales de Cusco, Puno, Apurímac, Ayacucho, Junín y Ucayali, el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, refrendó la resolución ministerial que constituye el paso previo para la firma de la adenda del contrato de Cálidda y que permitirá instalar gas natural en más de 300 mil hogares en beneficio de más de un millón de peruanos del centro y sur del país.

El titular del MINEM afirmó que con ello se ha dado el primer paso para viabilizar el proyecto de masificación del gas natural que pondrá fin a más de 24 años de espera para acceder a este recurso energético más económico, frente al balón de gas.

Shinno Huamaní agradeció el apoyo de los gobernadores regionales e indicó que existe el compromiso del gobierno para hacer realidad un proyecto que permitirá extender los beneficios del gas natural a 15 ciudades en 7 regiones, con una inversión de US$ 550 millones.

Los gobernadores regiones y autoridades del centro y sur reafirmaron su apoyo total al proyecto de masificación de gas natural para 7 regiones (Cusco, Puno, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Ucayali), indicando que ya tiene viabilidad técnica y legal y corresponde su implementación para beneficiar con energía más económica a millones de peruanos.



Ministro Shinno firmó la resolución en presencia de 6 gobernadores regionales

Werner Salcedo Álvarez, gobernador regional de Cusco, destacó el trabajo realizado por el gobierno para arribar a una fórmula que permita poner el gas natural al alcalde de su población, que ha esperado por más de 24 años un proyecto de este tipo y que le permitirá acceder a un importante ahorro a través del gas natural, un recurso energético más económico y con menor impacto ambiental.

A su turno, Richard Hancco, gobernador regional de Puno, afirmó que ha explicado ante organizaciones sociales, diputados y senadores los beneficios que traerá este proyecto, y que ya se aclaró que las obras comienzan a corto plazo y que sigue vigente la iniciativa de inversión para un gasoducto en el sur que beneficie también a la región altiplánica.

El gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, pidió al ministro no ceder ante presiones de algunos sectores políticos, y afirmó que el proyecto, que se implementará a través de una adenda al contrato de concesión de Cálidda, ha cumplido con los requisitos legales necesarios.

En tanto, que los gobernadores regiones de Apurímac y Ucayali, Percy Godoy Medina y Manuel Gambini Rupay, respectivamente, reafirmaron ante el ministro que el apoyo de sus regiones al proyecto es total, y que constituye un acto de justicia pues permitirá que la población pueda beneficiarse de un recurso que el país produce.

En la reunión también participaron la viceministra de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas (MINEM)A, Iris Cárdenas Pino; el alcalde provincial de Atalaya, Francisco de Asís Mendoza de Souza; y el alcalde electo de la provincia de Andahuaylas, Parmi Huaccaycachacc Vargas.

L & L EDITORES SRL
Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe
Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR
Luis Vargas Barbieri

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
Fernando Cillóniz B.

COORDINACIÓN
Carmen Rosa Pérez Jiménez

LOGÍSTICA
Santiago Bada

EDITORA *Responsabilidad Social*
Liliana Noriega

FOTOGRAFÍA
Víctor Abad

DIAGRAMACIÓN
Rodolfo Vargas

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN
L & L Editores S.R.L.

www.minasypetroleo.com.pe

Nº 1433 - 26 de Noviembre del 2026

El Perú que necesitamos: el mensaje del papa León XIV



Raúl Benavides, director de Compañía de Minas Buenaventura

El mensaje del papa León XIV nos invita a reflexionar sobre una pregunta fundamental: ¿qué país queremos construir? Su llamado nos recuerda que el verdadero desarrollo no se mide únicamente por la riqueza que genera una nación, sino por el bienestar, la dignidad y las oportunidades que ofrece a sus ciudadanos.

El Santo Padre ha insistido en colocar a la persona en el centro de la vida económica, política y social. El crecimiento económico, la inversión privada y la generación de empleo son indispensables, pero deben traducirse en mejores condiciones de vida. Las empresas, por tanto, tienen una responsabilidad que trasciende la generación de utilidades: contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

El Perú enfrenta una contradicción preocupante. Mientras numerosas empresas tienen dificultades para encontrar trabajadores con las competencias que necesitan, miles de jóvenes no consiguen empleos formales y adecuadamente remunerados. Tenemos puestos de trabajo que no logran cubrirse y jóvenes que buscan oportunidades sin encontrarlas.

Superar esta situación exige acercar la educación al mundo laboral. El Estado debe impulsar políticas que promuevan la empleabilidad juvenil, como las propuestas hechas por el Instituto Peruano de Economía (IPE). Para lograrlo, las empresas deben apoyar comunicando qué trabajadores necesitan y cuáles son las competencias requeridas, para que los jóvenes puedan postular. Las instituciones educativas, por su parte, deben modernizar sus programas y ofrecer una formación pertinente y de calidad asegurando su empleabilidad al terminar sus estudios.

No podemos seguir formando jóvenes sin brindarles perspectivas concretas de empleo. La educación debe convertirse en una verdadera herramienta de movilidad social, y no en una promesa que termina frustrándose cuando los egresados descubren que sus conocimientos no responden a las necesidades del mercado laboral.

Pero nuestros desafíos van mucho más allá de la economía y la educación. Somos un país privilegiado por sus recursos naturales, su diversidad y el talento de su gente. Sin embargo, vivimos una profunda crisis institucional, marcada por la desconfianza, la confrontación y el debilitamiento de valores fundamentales.

Necesitamos recuperar la honestidad, la solidaridad, el respeto y el compromiso con el bien común. Quizás allí radique una de las enseñanzas más importantes del pontífice: comprender que el futuro del Perú no depende exclusivamente de sus gobernantes, sino también de la responsabilidad que asumamos empresarios, trabajadores, educadores y ciudadanos. A los jóvenes, León XIV les ha hablado de pasión, vocación, amistad y servicio. Es un mensaje oportuno para un país que necesita recuperar la esperanza y demostrar a las nuevas generaciones que vale la pena apostar por su futuro. No basta con aspirar a un Perú económicamente más próspero. Debemos construir una sociedad donde el crecimiento genere oportunidades, el esfuerzo encuentre recompensa y ningún joven vea frustradas sus aspiraciones por falta de educación o trabajo.

El mensaje del papa León XIV no debe quedarse en palabras inspiradoras. Debe convertirse en un compromiso colectivo y permanente.

El Perú que necesitamos no se construirá solamente con más riqueza, sino con mejores oportunidades, instituciones sólidas y ciudadanos comprometidos con el bienestar de todos. Ese es el desafío que debemos asumir hoy, sin más excusas ni postergaciones. Tracemos una hoja de ruta para lograrlo.

Eppur si muove



Guillermo Vidalón del Pino

A Galileo Galilei se le atribuye la frase "Y sin embargo se mueve", la misma que podría aplicársele al Perú. No obstante, las erráticas decisiones gubernamentales desde la administración de Ollanta Humala en adelante, el Perú sigue avanzando, aunque podría hacerlo a un ritmo mucho más acelerado.

Si durante el gobierno de Humala se hubiese sacado adelante varios proyectos mineros, la producción de nuestros principales productos de exportación (cobre y oro) serían mayores, así como la producción de energía y la demanda de insumos industriales que brinda soporte a la actividad minera.

Más empleo formal, mayor especialización del trabajador y, por consiguiente, la conformación de un recurso humano más competitivo y empleable, con los beneficios económicos que ello representa para él y su respectiva familia. Además, la suma colaborativa del capital y el trabajo habría permitido que la recurrida frase del "cierre de brechas sociales", efectivamente habría disminuido significativamente.

Afortunadamente, el Perú se mueve pese a su estado paquidérmico, burocratizado y ensimismado en generar nuevos dispositivos para hacerle la vida más compleja y difícil a quienes producen y sufragan con sus frutos la planilla del sector público.

Todos los países requieren de un estado, pero eficiente, dinámico y funcional. Si aproximadamente el 80% de la economía nacional es informal, la razón fundamental es que no se facilita la expansión de los sectores formales, peor todavía cuando quienes se encuentran en el poder desean ejercerlo desde visiones ideologizadas cuyas experiencias en el mundo han demostrado ser ineficientes.

Esa visión pretende frenar el avance de las inversiones por ser "hijas del capital", motivo por el cual elaboraron diferentes argumentos: a) No pagan impuestos, cuando a través del EITI (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas por sus siglas en inglés) se comprobó que sí pagan sus impuestos. Entonces, pasaron al siguiente, b) El ambiente, se demostró que las industrias extractivas formales emplean los más altos estándares ambientales. Bueno, sacaron otro As bajo la manga, c) La inequidad, pero sucede que las zonas mineras tienen los más altos índices de desarrollo humano. Se puede entender el malestar que ocasiona la inequidad en lo que se denomina "las oportunidades de inicio"; empero, durante el trayecto de la vida de cada uno, las personas se hacen responsables de llegar hasta donde puedan hacerlo y nadie tiene porque sentir envidia del éxito ajeno. Todo lo contrario, merecen reconocimiento y quienes no lo lograron buscar emularlos.

Ahora, el escenario es totalmente diferente, la minería ilegal extrae recursos de concesiones formales de manera violenta y hasta con pérdida de vidas humanas, por supuesto, no les interesa pagar impuestos, "contribuiríamos con la presencia del estado, mejor seguimos operando así nomás". Ni qué decir del impacto ambiental de quienes emplean insumos químicos sin ningún mecanismo de control o supervisión. Producen las mayores inequidades porque las actividades ilícitas se resisten a otorgar beneficios sociales a sus trabajadores.

Cabe preguntarse dónde están aquellos que miraban la paja en el ojo ajeno y ahora resultan ser incapaces de ver la viga que atraviesa la vista de sus ¿cómplices?

La evolución del Producto Bruto Interno ha sido 4,09% anual desde el 2000 al 2025, pero todavía el 25.7% de la población se encuentra en situación de pobreza y un porcentaje significativo puede engrosar este porcentaje por el Fenómeno del Niño o por la eventual ocurrencia de un sismo de gran magnitud en la capital. En circunstancias límites, la desesperación lleva a las personas a optar por vías que atentan contra el estado de derecho, como fue la asonada en contra del gobierno constitucional de Manuel Merino que terminó con su renuncia.

Tengamos presente que las economías ilegales prefieren escabullirse en el espacio de la informalidad, donde es más difícil identificarlas. También, al parecer, han logrado posiciones dentro de la estructura política del país, éstas no son simples coincidencias. Que haya parlamentarios que propongan una vez más la prórroga del REINFO para que, vencido dicho nuevo plazo vuelva a manifestar que los mineros ilegales "desean formalizarse pero que necesitan un plazo todavía mayor", habiendo transcurrido más de dos décadas, ¡por favor!

Durante el presente año, las exportaciones de oro ilegal habrían superado a las formales, alcanzando entre $16 mil millones y $18 mil millones -según el IPE- ese volumen de dinero genera una fuente económica perversa capaz de corromper una estructura social meritocrática para dar paso a un estado fallido capturado por la criminalidad. Ese es el riesgo, por lo que más allá de percibirlo hay que enfrentarlo de manera estratégica.

El Perú crece y debe seguir creciendo, pero expandiendo una economía formal alejada de las actividades delictivas.

BALANCE DE LA MINERÍA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2026

La producción cae, pero la minería ya aporta las ¾ partes de las exportaciones peruanas

Proyección de la producción de cobre del 2026 está ligeramente por debajo del récord de 2025

En septiembre de 2026 la producción nacional de cobre, metal del cual el Perú es el tercer productor del mundo, alcanzó las 219,617 TMF, lo que significó una reducción de 8.9 %, en comparación a lo reportado en el mismo mes del 2025 (240.995 TMF). Esta disminución de la producción de cobre, en el mes de septiembre, se debió, principalmente, a una reducción significativa de 13,277 TM, equivalente al 29.7%, en la producción de Compañía Minera Antamina, 1° productor de cobre del Perú en los 9 primero meses de estes año. Asimismo, de Minera Las Bambas, 2°productor (-8%); Minera Cerro Verde, 3°productor (-14.7%,); Marcobre 7° productor (-22.4%) y Minera Antapaccay 8° productor de cobre del Perú (-31.8%).

Por su parte, la producción acumulada a septiembre de 2026 ascendió a 2,049,522 TMF, lo que representa un incremento de 0.03% respecto al mismo periodo del año anterior (2,048,8791, TMF). A nivel de titulares mineros, Compañía Minera Antamina S.A. se mantuvo como el mayor productor de cobre a nivel nacional, en el periodo enero – setiembre del 2026, representando el 18.2 % de la producción total. Seguida de Minera Las Bambas S.A. que ocupó el segundo lugar con 15.1% de contribución, superando a Minera Cerro Verde, que ocupó el tercer lugar con una participación de 14.5%, a Southern que con el 13.6% ocupó el cuarto lugar y a Anglo American Quellaveco que con el 11.2% ocupó el quinto lugar. Estos cinco titulares representaron en conjunto el 72.6% de la producción de cobre peruano.

A nivel departamental, Áncash se mantuvo como el líder en la producción del metal rojo con una participación de 18.7% del total. Mientras que Moquegua se ubicó en segundo lugar con el 16.8%, seguida de Apurímac y Arequipa en tercera y cuarta ubicación representando el 15.1% y 14.7%, respectivamente. En conjunto estas cuatro regiones contribuyeron con el 65.3% de la producción nacional de cobre. Otras 4 regiones tienen en conjunto el 29.4% de la producción de cobre del Perú, lo que demuestra que los yacimientos de cobre del país están distribuidos en diferentes partes del territorio nacional.

Si se proyecta la producción de los 273 días de los 9 primeros meses del 2026 a los 365 días del año, la producción anual totalizaría las 2,740,203 TM, que sería más de 25 mil TM inferior a la del 2025, que fue de 2,765,995 TM y constituye el récord histórico de producción anual de cobre del Perú. La misma que ha sido muy pareja en los últimos años con 2,755,244 TM en 2023 y 2,736,237 TM en 2024 y como se ha señalado 2,765,995 TM en 2025.

Las últimas cifras mensuales publicadas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) en relación con las exportaciones mineras corresponden al mes de septiembre. En el Cuadro Nº 1 se presenta el valor de dichas exportaciones acumuladas a ese mes, las que totalizaron US$ 64,435 millones, lo que representó un muy significativo incremento del 48.75%, respecto de los US$ 43,318 millones que correspondieron al mismo periodo de 9 meses del 2025.

Los factores preponderantes para el referido incremento fueron: un aumento en el precio del cobre exportado del 45.4% y otro del 40.9% en el del oro. Estos factores fueron determinantes para que el valor del cobre exportado tuviera un incremento de US$ 9,325 millones, en la comparación entre ambos periodos y que el incremento en el valor de las exportaciones de oro fuera de US$ 8,192 millones (ver Cuadro N°1).

Cabe señalar que las cifras del volumen del oro exportado, que publica el BCRP, son siempre sustancialmente mayores que las de producción publicadas por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), porque las primeras incluyen oro informal, cuya producción no es declarada al MINEM.

El plomo, que tiene plata en sus concentrados, con US$ 2,273 millones, el hierro con US$ 451 millones, el molibdeno con US$ 366 millones, el zinc con US$ 187 millones, el estaño con 168 millones y la plata refinada con US$ 160 millones también contribuyeron a incrementar el valor de las exportaciones mineras en los 9 primeros meses del 2026.

Adicionalmente a las exportaciones minero metálicas detalladas anteriormente, en el periodo enero – septiembre del 2026 el Perú exportó minerales no metálicos por valor de US$ 716 millones, así como productos siderúrgicos y provenientes de las industrias de metales básicos y joyería, por valor de US$ 1,896 millones; con lo cual en los 9 primeros meses del 2026 las exportaciones, provenientes del sector minero, totalizaron US$ 67,047 millones, representando el 76.6% del total de las exportaciones peruanas en los primeros 9 meses del 2026. Es decir, más de los 3/4 del total de las exportaciones peruanas.

Por su parte, la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) presentó recientemente las cifras de la producción minera, correspondientes al mes de septiembre y el acumulado de los 9 primeros meses del 2026. Las cuales no fueron alentadoras, ya que en dicho mes la producción de los metales que representan el 94%de las exportaciones mineras peruanas: cobre, oro, zinc, plata, plomo fue menor a la del mismo mes del año anterior. Mientras que en el acumulado la comparación es algo mejor ya que se puede observar un crecimiento del 0.03% en la producción de cobre nuestro mayor producto de exportación.

Incluyendo la producción informal Perú podría der el cuarto mayor productor de oro del mundo

En septiembre del 2026 la producción nacional formal de oro, con la cual el Perú se ubica como el décimo productor mundial de este metal, alcanzó los 8,133,148 gramos finos, evidenciando una significativa disminución de 13.2% con respecto al mismo mes de 2025 (9,372,487 gramos finos). Esta variación negativa se debió principalmente a una disminución en la producción de los 4 mayores productores de oro del Perú: Minera Yanacocha (-36.6%), Compañía Minera Poderosa (–7.9%), Minera Aurífera Retamas (– 9.2% y Minera Boroo Misquichilca (-38.0%.)

Por su parte, esta producción aurífera en el periodo acumulada a agosto alcanzó los 75,850,422 gramos finos, presentando una contracción de 7.0% con respecto al mismo periodo de 2025 (81,599,953 gramos finos).

A nivel de titulares mineros, resalta el posicionamiento de Minera Yanacocha S.R.L. como líder en la producción de oro en el periodo enero –septiembre con una participación del 15.9%. Mientras que, Compañía Minera Poderosa S.A. y Minera Aurifera Retamas S.A. se mantuvieron en segundo y tercer lugar con contribuciones del 7.7% y 5.0%, respectivamente. Estas tres empresas representan en conjunto el 28.6 % de la producción nacional de este metal precioso, lo que demuestra que la producción formal de oro del Perú no está concentrada en pocas empresas.

A nivel departamental en el acumulado al mes de septiembre, La Libertad se mantuvo como el área geográfica donde se produce formalmente el mayor volumen de este metal precioso, con una participación del 26.0%, mientras que a Cajamarca le correspondió una contribución del 24.7% y a Arequipa, que quedó en tercer lugar el 22.6% del total. Estas tres regiones en conjunto concentran el 73.3 % de la producción nacional formal de oro.

Cabe resaltar que incluyendo la producción informal de oro el Perú estaría disputando con Canadá el cuarto lugar, entre los grandes productores de oro del mundo.

Cuadro Nº 1

EXPORTACIONES MINERAS: Enero - Septiembre 2026 VS 2025 (MILLONES DE US$)

METAL	2026	2025	% Incremento 2026-2025	Exportaciones Mineras %		Exportaciones Totales %	
				2026	2025	2026	2025
Cobre	29,492	20,167	46.24	45.8	46.6	33.7	30.7
Oro	24,216	16,024	51.12	37.6	37.0	27.7	24.4
Zinc	2,156	1,969	9.50	3.3	4.5	2.5	3.0
Plomo*	4,396	2,123	107.07	6.8	4.9	5.0	3.2
Plata refinada	282	122	131.15	0.4	0.3	0.3	0.2
Hierro	1,308	857	52.63	2.0	2.0	1.5	1.3
Molibdeno	1,618	1,252	29.23	2.5	2.9	1.8	1.9
Estaño	963	795	21.13	1.5	1.8	1.1	1.2
Otros	4	9	-55.56	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	64,435	43,318	48.75	100.0	100.0	73.6	65.9

** Alto contenido de plata en concentrados de plomo*

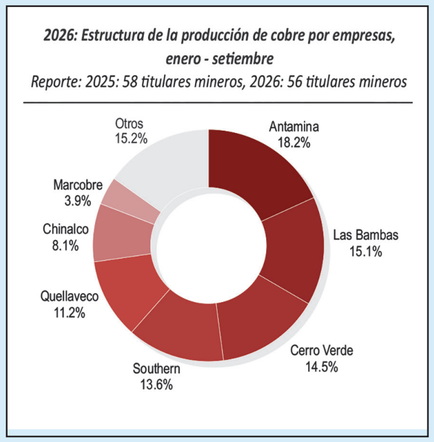

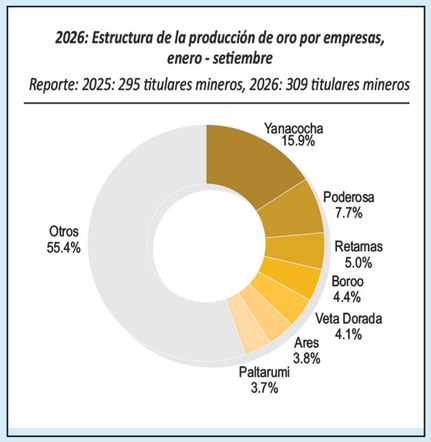

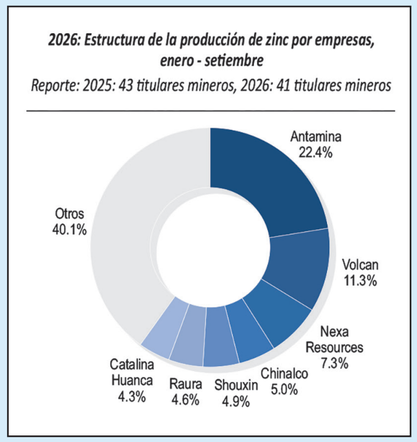

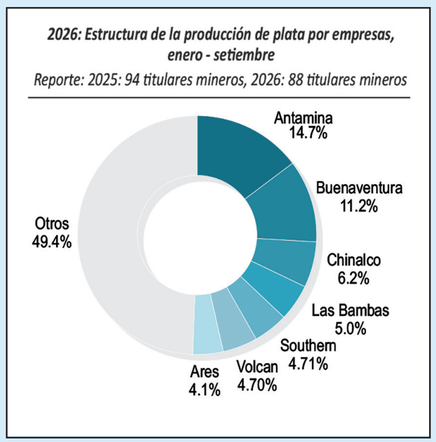

Significativa reducción en la producción de zinc

La producción nacional de zinc, metal del cual el Perú es el segundo productor del mundo, alcanzó en septiembre de este año un total de 101,113 TMF, lo que se tradujo en una contracción de 21.1% con referencia a lo registrado en el mismo mes del año anterior (128,155 TMF). Esta reducción se explica, principalmente, por una caída del 52.4% en la producción de Minera Antamina, el primer productor de zinc del Perú. Por su parte, la producción acumulada a septiembre 2026 alcanzó las 952,887TMF, lo que representa una reducción de 15,1 % con relación al mismo periodo del 2025 (1,122,974 TMF), que se explica también principalmente por una reducción del 47.0% en la producción de Minera Antamina.

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

A nivel de titulares mineros, Minera Antamina S.A. se mantuvo como el primer productor de zinc en el periodo enero – septiembre con el 22.4% de la producción nacional. Mientras que, en segundo y tercer lugar se ubicaron Volcan Compañía Minera S.A.A. y Nexa Resources Perú S.A.A. con contribuciones del 11.3 % y 7.3%, respectivamente. Estos tres titulares mineros representaron en conjunto el 41.0% de la producción total del zinc peruana.

A nivel departamental, Áncash se mantuvo en el primer lugar en el periodo enero – septiembre representando el 27.3% de la producción total de zinc; seguida por Junín y Lima en segundo y tercer puesto con el 22.4% y 12.8%, respectivamente. Estos 3 departamentos representaron en conjunto en el periodo enero – septiembre el 62.5% de la producción nacional de zinc.

Cuadro Nº 2

PRODUCCIÓN MINERA, POR PRINCIPALES PRODUCTOS

METALES	Unidad de Medida	SEPTIEMBRE			ENERO - SEPTIEMBRE		
		2026	2025	Var. % 2026-2025	2026	2025	Var. % 2026-2025
COBRE	(TMF)	219,617	240,995	-8.87	2,049,522	2,048,879	0.03
ORO	(Grs.f.)	8,133,148	9,372,487	-13.22	75,850,422	81,599,953	-7.05
ZINC	(TMF)	101,113	128,155	-21.10	952,887	1,122,924	-15.14
PLATA	(Kg.f.)	286,103	324,205	-11.75	2,655,804	2,775,769	-4.32
PLOMO	(TMF)	24,907	28,003	-11.06	216,538	235,361	-8.00
HIERRO	(TMF)	1,126,679	1,123,268	0.30	10,575,699	8,364,306	26.44
ESTAÑO	(TMF)	3,094	3,009	2.82	26,571	25,423	4.52
MOLIBDENO	(TMF)	3,705	2,972	24.66	29,322	28,641	2.38

La producción de plata cae cerca del 12%

En lo concerniente a la producción nacional de plata, metal del cual el Perú es el segundo productor del mundo, en septiembre de 2026 registró un total de 286,103 kilogramos finos, que representó una significativa caída del 11.8% en comparación a lo registrado en el mismo mes del año anterior (324,205 kilogramos finos). Este resultado se explica por una significativa caída en la producción de 3 de los 4 principales productores de plata del Perú: Compañía Minera Antamina el primer productor -33.2%, Compañía de Minas Buenaventura el segundo -26.3% y Minera Las Bambas el 4° -21.6%.

En la producción acumulada a septiembre se observa una caída del 4.3% en la producción de plata, impulsada por la menor producción de Minera Antamina, primer productor -8.1%, y por la menor producción de Volcan Compañía Minera el 6° productor -20.8% y Compañía Minera Ares 7° productor -18.2%.

A nivel departamental, Áncash mantuvo la primera posición en el acumulado de los 9 primeros meses del año, con el 18.8% de la producción; mientras que Lima ocupó el segundo lugar con el 17.8%, seguida de Junín con el 15.1% del total y Pasco con el 14.5%. Los 4 departamentos en mención concentraron en conjunto el 66.2% de la producción nacional de plata.

Cuadro N° 3

COTIZACIONES PRINCIPALES METALES
(Datos promedio del período)

Metal / Año	COBRE LME c/US$/lb.	ORO LME US$/oz.tr.	PLATA H.HARMAN US$/oz.tr.	PLOMO LME c/US$/lb.	ZINC LME c/US$/lb.	ESTAÑO LME c/US$/lb.
2015	250	1 160	16	81	88	729
2016	221	1 248	17	85	95	816
2017	280	1 257	17	105	131	912
2018	296	1 269	16	102	133	914
2019	273	1 392	16	91	116	846
2020	280	1 770	21	83	103	777
2021	422	1 799	25	100	136	1 468
2022	400	1 801	22	98	158	1 423
2023	385	1 943	23	97	120	1 175
2024	415	2 388	28	94	126	1 363
2025	451	3 442	40	89	130	1 545
2026						
Enero	592	4 733	91	90	146	2 229
Febrero	588	5 020	82	87	151	2 209
Marzo	567	4 856	78	85	145	2 147
Abril	582	4 719	76	87	152	2 203
Mayo	611	4 587	78	90	158	2 420
Junio	616	4 228	66	88	161	2 406
Julio	613	4 073	59	84	163	2 403
Agosto	651	4 411	65	84	176	2 511
Setiembre	657	4 319	65	85	162	2 436
Octubre	659	4 105	57	84	173	2 345
Nov 1-17	630	3 977	50	84	173	2 126

Fuente: BCRP: Nota Semanal No. 43-2026

Producción de plomo cae en el 2026

En septiembre del 2026, la producción nacional de plomo, metal del cual el Perú es el tercer productor del mundo, alcanzó un total de 24.907 TMF, lo que implicó una disminución del 11.1% en comparación a lo registrado en el mismo mes del 2025 (28,003 TMF).

Esta variación negativa fue resultado de la menor producción de la gran mayoría de las empresas productoras de plomo del Perú. Sin embargo, Compañía Minera Chungar, primer productor del plomo tuvo un significativo incremento de la producción del 45,1%, que contribuyó a moderar el descenso.

A nivel de titulares mineros, Compañía Minera Chungar, se ubicó como el primer productor en el acumulado a septiembre con el 9.5% de la producción total, seguida de Nexa Resources que con el 8.8% se ubicó en el 2° lugar, mientras que con el 8.7% Nexa Resources se ubicó en el tercer lugar. En conjunto, los tres titulares en mención, representaron el 27.0% de la producción nacional de plomo.

A nivel departamental, Pasco continuó siendo en el periodo enero –setiembre el área geográfica donde se produce el mayor volumen de plomo, con una participación del 31.4%; mientras que, Junín ocupó la segunda ubicación con el 17.1%, seguida de Lima con el 15.1% del total, registrando en conjunto una participación del 63.6% de la producción nacional de plomo.

Producción de hierro va camino de superar récord anual alcanzado en 2024

En referencia a la producción nacional de hierro, en septiembre de 2026 alcanzó un total de 1,126,679 TMF, volumen 0.3.% superior a las 1,123,268 TMF producidas en el mismo mes del año anterior, Este resultado estuvo impulsado principalmente por Shougang Hierro Perú, cuyas instalaciones operaron a plena capacidad.

Continúa en la pag. 7

2026: Estructura de la producción de plomo por empresas, enero - setiembre

Reporte: 2025: 43 titulares mineros, 2026: 41 titulares mineros

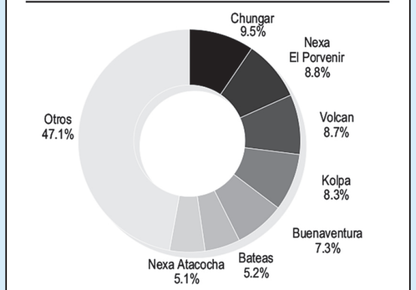

Viene de la pag. 6

2026: Estructura de la producción de molibdeno por empresas, enero - setiembre

Reporte: 2025: 8 titulares mineros, 2026: 7 titulares mineros

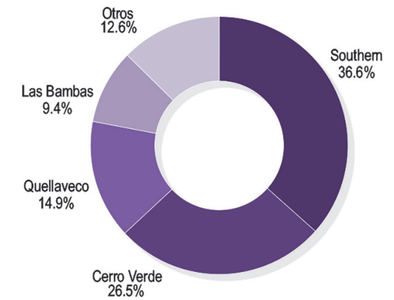

La producción de hierro acumulada a septiembre registró con un volumen de 10,575,699 TMF un incremento de 26.4, si se compara con el mismo periodo del año 2025 (8.364,306 TMF).

Lo que se explica por una paralización de 2 meses que tuvo la producción de Shougang Hierro Perú durante el primer semestre del 2025.

Mas significativo aún es que, con el nivel actual de producción, proyectando la correspondiente a los 273 días de los 9 primeros meses del año, a todo el 2026, la producción anual totalizaría 14,139,670 TMF, superando el récord de 13,309,265 TMF para la producción de hierro del Perú establecido en el 2024.

A nivel de titulares mineros, Shougang Hierro Perú S.A.A. y Minera Shouxin Perú S.A., las cuales tienen sus operaciones localizadas en el departamento de Ica, se mantuvieron, en los 9 primeros meses del año, como las únicas empresas productoras de hierro, con contribuciones del 98.3% y 1.7%, respectivamente.

La producción de estaño del 2026 podría ser la mayor alcanzada desde el 2009

En cuanto a la producción nacional de estaño, metal del cual el Perú es el tercer productor del mundo, en setiembre de 2026 alcanzó un total de 3,094 TMF, lo que representó un incremento del 2.8% en comparación a lo registrado en el mismo mes del 2025 (3,009 TMF). Mientras que la producción acumulada en los 9 primeros meses del año alcanzó las 26,571 TMF, registrando un incremento de 4.5% con respecto al mismo periodo de 2025 (25,423 TMF).

Proyectando la producción de los 273 días de los primeros 9 meses del año a todo el año, la producción anual alcanzaría las 35,525 TMF, que sería la mayor producción anual alcanzada por el Perú desde el año 2009.

Minsur S.A., con su Unidad Minera "San Rafael" en Puno, sigue siendo el único productor de estaño en todo el Perú.

Arequipa lidera la producción de molibdeno

En setiembre de 2026, la producción nacional de molibdeno, metal del cual el Perú en el 2025 fue el cuarto productor mundial, registró la cifra de 3,705 TMF, que representó un incremento del 24.7 % con respecto a lo registrado en el mismo mes del año anterior (2,972 TMF). Este incremento se explica, principalmente, por un significativo aumento del 24% en la producción de Southern, el primer productor de molibdeno del Perú y del 59.5% de Minera Las Bambas el 4°productor de molibdeno del Perú.

A nivel de titulares mineros, los de mayor contribución en los 9 primeros meses del año fueron Southern Perú Copper Corporation, que mantuvo el liderazgo en la producción nacional de molibdeno con una participación del 36.6%. Seguida de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. con una participación de 26.5%; mientras que, Anglo American Quellaveco S.A. ocupó el tercer lugar con el 14.9%. En conjunto, estas empresas explicaron el 78.0% de la producción nacional de molibdeno en los 9 primeros meses del año.

A nivel departamental, Arequipa se posicionó como el principal productor de molibdeno, en el mismo periodo, con una participación del 26.5%, seguida de Tacna y Moquegua, que contribuyeron con el 25.9% y 25.5%, respectivamente. Estos tres departamentos representaron en conjunto el 77.9% del total producido a nivel nacional.



	Variación %		
18 Nov.2026	11 Nov.2026	30 Oct.2026	31 Dic.2025
USD 5,78 / lb.	-8,1	-11,8	2,0



	Variación %		
18 Nov.2026	11 Nov.2026	30 Oct.2026	31 Dic.2025
USD 1,69 / lb.	-1,6	-5,7	21,8



	Variación %		
18 Nov.2026	11 Nov.2026	30 Oct.2026	31 Dic.2025
USD 3 725,4 / oz tr.	-6,6	-3,9	-13,8

Mercado de metales

Disminuyen los precios de los metales en los mercados internacionales

COBRE:

Entre el 11 y el 18 de noviembre, el precio del cobre bajó 8,1 por ciento, a USD/lb. 5,78, por la creciente venta de posiciones en este metal producto de la incertidumbre sobre la inversión en infraestructuras de IA y de la probable desaceleración de las principales economías ante expectativas de una política monetaria restrictiva por parte de la Reserva Federal.

ZINC:

Del 11 al 18 de noviembre, el precio del zinc se redujo 1,6 por ciento a USD/lb. 1,69 por las expectativas de una recuperación en la producción minera china y una mayor disponibilidad de concentrado en dicho país que podría impulsar la producción de zinc refinado.

ORO:

Del 11 al 18 de noviembre, el precio del oro bajó 6,6 por ciento a USD/oz.tr. 3 725,4 por la apreciación del dólar respecto a sus contrapartes y por el aumento de los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos.

Plantean convertir potencial minero en desarrollo y oportunidades para las regiones



Expositores participantes en PACMIN 2026

Autoridades del MINEM y MINCETUR, junto con representantes de INGEMMET, AMSAC, la academia y el sector privado, coincidieron en PACMIN 2026 en la necesidad de fortalecer la inversión, la gobernanza y la planificación del cierre de minas para generar beneficios sostenibles en los territorios.

¿Cómo lograr que la riqueza minera del Perú se traduzca en desarrollo para las regiones? ¿Qué oportunidades económicas pueden surgir en los territorios cuando una mina culmina sus operaciones?

Estas fueron dos de las principales interrogantes que marcaron los paneles de alto nivel realizados durante la primera jornada del III Simposio Internacional de Pasivos Ambientales y Cierre de Minas – PACMIN 2026, que reunió a autoridades del Estado, ejecutivos mineros y especialistas para debatir sobre el futuro de la actividad minera y su contribución al desarrollo sostenible del país.

Los encuentros pusieron en evidencia la necesidad de avanzar hacia una nueva visión de la minería peruana: una que integre inversión responsable, participación de las comunidades, innovación tecnológica y planificación del uso futuro de los territorios.

El desafío del Perú: convertir la riqueza minera en desarrollo.

Durante el panel "**De potencial minero a desarrollo: el nuevo desafío del Perú**", los especialistas analizaron los factores que determinan la viabilidad de las inversiones y los desafíos que enfrenta el país para aprovechar sus recursos minerales.

Fernando Valdez, presidente de PACMIN 2026 y gerente general de Reliant Ventures, destacó que las decisiones de inversión no dependen únicamente de los precios internacionales o de los indicadores financieros. Factores como la sostenibilidad ambiental, las condiciones sociales, la geología y la logística también resultan determinantes.

En ese contexto, subrayó la importancia de la licencia social y de una relación transparente entre el Estado, las empresas y las comunidades para generar condiciones de confianza y viabilidad de los proyectos.

Por su parte, **Walther León, presidente ejecutivo del INGEMMET**, expuso los avances en la modernización de la información geológica mediante herramientas de ciencia de datos y cooperación internacional, iniciativas orientadas a reducir la incertidumbre y mejorar el conocimiento del potencial minero nacional.

Desde la academia, **Alfredo Dammert, catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)**, puso énfasis en la necesidad de contar con un marco regulatorio que facilite las inversiones y mejorar el aprovechamiento del canon minero para que sus beneficios lleguen efectivamente a las comunidades.

En tanto, **Dante Aguilar, representante de AMSAC**, resaltó la importancia de incorporar a las poblaciones en los procesos de remediación ambiental, así como de promover la innovación y el reaprovechamiento de residuos mineros bajo criterios de economía circular.

El panel, moderado por **Edgardo Orderique, gerente general de Crokum Mining**, permitió identificar una prioridad compartida: fortalecer la gobernanza y generar condiciones para que el potencial minero se traduzca en inversión, desarrollo regional y bienestar social.

Del cierre de minas a nuevas oportunidades económicas para las regiones

El segundo panel de alto nivel, "**Articulación interinstitucional para la transformación de pasivos mineros en activos de desarrollo**", amplió el debate hacia una pregunta fundamental: ¿qué debe quedar en los territorios cuando la actividad minera termina?

La viceministra de Minas, Mayra Figueroa, destacó la necesidad de acercar el marco normativo a las condiciones reales de los proyectos y evaluar iniciativas piloto que permitan dar nuevos usos a las áreas mineras cerradas, considerando las necesidades de las poblaciones y su sostenibilidad futura.

Asimismo, planteó la importancia de analizar cómo la actividad minera puede contribuir al desarrollo de las regiones hacia el 2030, mediante alternativas que incluyan capacitación, aprovechamiento de recursos y nuevas oportunidades productivas.

Por su parte, **Liz Chirinos, viceministra de Turismo del MINCETUR**, resaltó que la articulación entre las empresas mineras y las autoridades locales debe comenzar desde el inicio de las operaciones, a fin de planificar con anticipación las actividades que podrían desarrollarse una vez concluida la vida útil de una mina.

En ese sentido, el turismo fue identificado como una de las alternativas que podrían evaluarse en determinados territorios, siempre que existan condiciones adecuadas de infraestructura, acceso, servicios básicos y potencial de mercado.

El debate, moderado por Percy Montoya, gerente de Gestión Ambiental de Compañía de Minas Buenaventura, destacó la importancia de diseñar estrategias territoriales de largo plazo que permitanaprovechar la infraestructura y las capacidades desarrolladas durante la actividad minera.

Una agenda que trasciende PACMIN 2026

Las conclusiones de ambos paneles coincidieron en un mensaje central: **el desarrollo minero sostenible exige planificar desde el inicio no solo cómo se aprovecharán los recursos, sino también qué oportunidades permanecerán para las comunidades después del cierre de las operaciones.**

Entre los principales desafíos identificados destacan la necesidad de fortalecer la coordinación entre instituciones públicas y privadas, mejorar la predictibilidad regulatoria, impulsar la investigación geológica, promover el reaprovechamiento de pasivos ambientales y asegurar que los recursos generados por la minería contribuyan al desarrollo regional.

Estas reflexiones formaron parte de PACMIN 2026, realizado del 17 al 19 de noviembre, que congregó a 45 conferencistas nacionales e internacionales, desarrolló 4 paneles de alto nivel y reunió a 450 asistentes.

Organizado por el Capítulo de Ingeniería de Minas del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Lima, el simposio reafirmó la importancia del diálogo entre el Estado, la industria, la academia y otros actores para promover soluciones a los desafíos ambientales y sociales vinculados al cierre de minas.

Aunque PACMIN 2026 ha concluido, sus debates mantienen plena relevancia para la agenda minera nacional: avanzar de la riqueza mineral al desarrollo territorial y de los pasivos ambientales hacia nuevas oportunidades económicas, ambientales y sociales para el Perú.

PACMIN 2026: Cerrando brechas, recuperando territorios y construyendo un futuro sostenible.

SEMANARIO MINAS y petróleo
NUESTRA MISIÓN: CREAR CONCIENCIA MINERA
❖ Información fresca y veraz del sector
❖ Análisis de la noticia
❖ Entrevistas
❖ Eventos del sector
❖ Opinión de líderes mineros
❖ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional
Infórmese cada semana

Roque Benavides: alianzas entre el Estado y las empresas pueden acelerar obras de infraestructura en las regiones

El presidente del directorio de Buenaventura y dos veces presidentes de la CONFIEP destacó la importancia de fortalecer mecanismos como las obras por impuestos y las asociaciones público-privadas para impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

Fortalecer las alianzas entre el Estado y el sector privado resulta fundamental para acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura y mejorar el acceso a servicios básicos en las regiones del país, destacó Roque Benavides, presidente del directorio de Compañía de Minas Buenaventura, durante el Desayuno Empresarial organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Durante su exposición titulada "La minería responsable y sus contribuciones al desarrollo sostenible del Perú", Benavides resaltó que la participación de las empresas mineras puede contribuir a impulsar inversiones públicas y promover proyectos que respondan a las principales necesidades de las comunidades.

En esa línea, explicó que Buenaventura viene desarrollando iniciativas vinculadas con infraestructura vial, agua y saneamiento, conectividad y desarrollo productivo en sus zonas de influencia, mediante mecanismos de colaboración con autoridades y otros actores locales.

El empresario señaló que uno de los desafíos del país es lograr que los recursos generados por la actividad minera se traduzcan en obras y servicios que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.

Alianzas para impulsar el desarrollo

Benavides destacó que mecanismos como las obras por impuestos y las asociaciones público-privadas permiten aprovechar la experiencia, los conocimientos y la capacidad de gestión del sector privado para impulsar proyectos de infraestructura y servicios públicos.

Asimismo, explicó que las empresas pueden contribuir mediante la elaboración de estudios técnicos, la gestión de financiamiento, el cofinanciamiento de proyectos y otras modalidades de colaboración con las autoridades.

En ese sentido, enfatizó que el desarrollo sostenible requiere una responsabilidad compartida entre el Estado, las empresas y las comunidades, donde cada actor cumpla un papel para generar mejores oportunidades y condiciones de vida. "La responsabilidad social tiene que ser de todos", afirmó Benavides, al destacar la importancia del trabajo conjunto para alcanzar resultados sostenibles. Finalmente, reiteró que el aporte de la minería al desarrollo del Perú va más allá de la generación de empleo y recursos fiscales, pues también comprende la promoción de inversiones sociales y el fortalecimiento de alianzas que contribuyan al bienestar de las comunidades.



Roque Benavides Ganoza

Antapaccay impulsa la educación ambiental de más de 1,500 escolares en Espinar

La feria ambiental, realizada junto a la UGEL Espinar, reunió a estudiantes de cerca de 11 instituciones educativas en una jornada de aprendizaje y sensibilización

Más de 1,500 estudiantes de primaria y secundaria, provenientes de aproximadamente 11 instituciones educativas de la provincia, participaron en la Feria Ambiental Escolar Espinar 2026, organizada por Compañía Minera Antapaccay en coordinación con la UGEL Espinar, en las instalaciones de la Central de Recursos Educativos Especializados (CREE). La actividad tuvo como objetivo fortalecer la conciencia ambiental de los escolares mediante experiencias educativas, interactivas y recreativas que promovieron el cuidado del medio ambiente.

Durante la jornada, los estudiantes recorrieron stands ambientales, dialogaron con especialistas y disfrutaron de proyecciones cinematográficas de temática ambiental, juegos y dinámicas educativas.

Estas experiencias les permitieron conocer, de manera didáctica y participativa, las buenas prácticas y acciones de gestión ambiental que desarrolla Antapaccay. La UGEL Espinar también participó con un stand informativo.

"En Antapaccay creemos que la educación ambiental comienza desde las aulas. Por eso, impulsamos iniciativas como esta feria, que permiten a los estudiantes aprender de manera dinámica cómo cuidar los recursos naturales y asumir un compromiso con su provincia", señaló Juan Manual Peralta, gerente de Medio Ambiente de Antapaccay.



Antapaccay impulsa la educación ambiental de más de 1,500 escolares en Espinar

752 escolares y docentes formaron parte del PICA 2026

Antapaccay también desarrolló el Programa Integrado de Comunicación Ambiental (PICA) 2026, en cumplimiento de los compromisos establecidos en la Segunda Modificación de su Estudio de Impacto Ambiental detallado (2da MEIA-d). Este año, el programa benefició a 752 estudiantes y docentes de los niveles inicial, primaria y secundaria de 13 instituciones educativas ubicadas en las 13 comunidades del área de influencia social directa de la compañía, así como de la Central de Recursos Educativos Especializados (CREE).

Con 13 años de trayectoria, el PICA se desarrolla en coordinación con la UGEL Espinar y las instituciones educativas, con la participación de docentes y padres de familia. Esta iniciativa contribuye a fortalecer la conciencia ambiental y formar nuevas generaciones comprometidas con la valoración y protección del patrimonio natural de Espinar.

LA FORMALIDAD PAGA



¡Claro que se puede!

Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Es impresionante la cobardía de los miembros del congreso (especialmente Diputados), para resolver de inmediato, el tema de la minería informal/ilegal. A menos que estén claramente comprados, resulta inexplicable, que no tengan la valentía de legislar para acabar de una vez por todas con este flagelo, que lleva ya un cuarto de siglo, "en proceso de formalización".

El argumento principal para las sucesivas postergaciones, es que se estaría dejando sin una fuente de ingresos y sustento, a medio millón de trabajadores artesanales.

Realmente no hay argumento más falso que este, puesto que ya se ha demostrado, que cuando hay voluntad política y empresarial para resolverlo, se hace y todos quedan contentos.

Un caso emblemático en La Libertad, es el famoso Cerro El Toro, invadido por años por más de cinco mil mineros ilegales.

En un proceso de siete años, la compañía Summa Gold, con apoyo de la fiscalía y la Policía Nacional del Perú (PNP), logró erradicar a los ilegales, tomar control del área e iniciar una operación legal, con cumplimiento de las normas legales y empresariales.

Transformó un "territorio tomado" por la ilegalidad y explotado mediante múltiples bocaminas, que más parecían "ratoneras" descontroladas, en una operación ordenada, a tajo abierto, convirtiéndose en una mina emblemática.

Esta mina, ahora trabaja con compañías contratistas, mayoritariamente de la zona; incluyen empresarios locales y contratan todos los servicios.

Su operación es intensiva en mano de obra, pues tiene a su cargo más de 1,400 trabajadores directos y ocupa a más de 4,000 trabajadores indirectos.

Con esto, ha incorporado a la actividad formal a cerca de 5,400 trabajadores.

La operación está produciendo unas 80,000 onzas de oro al año (oz/año) y planea llegar a 100,000 oz/año.

Es de resaltar, que están adecuando el equipamiento de transporte a una flota de 82 camiones de 80 y 85 TM de capacidad y, en preparación, están entrenando a 200 jóvenes de la localidad (menores de 32 años), para que operen esa nueva flota.

Como efecto colateral, la compañía promueve el desarrollo empresarial local, dedicado a infraestructura para el desarrollo y cuidado del medio ambiente.

Ya, mediante obras por impuestos (OxI) han invertido S/190 millones en pistas, cuatro colegios, así como obras de agua potable y saneamiento en el distrito de Huamachuco. Pero vale la pena mencionar que tienen proyectos a ser desarrollados mediante OxI por cerca de S/1,500 millones.

Lo más importante es que, gracias a un trabajo profesional, se viene haciendo un trabajo geológico adecuado, que permite un planeamiento de la operación minera para más de una década.

Un lugar antes manejado por el crimen, hoy es una operación minera importante que, durante su existencia formal, ha aportado en impuestos más de US$200 millones y proyecta aportar durante la vida de la mina, en el orden de US$1,000 millones.

Sólo en 2025 contrató, para sus operaciones, empresas locales por más de S/220 millones, en actividades de transporte de personal, obras civiles y alimentación en seis comedores conducidos por mujeres de los caseríos.

En este proceso, Summa Gold, trabaja con empresas locales: tres empresas de obras civiles, cuatro empresas de construcción de estructuras, tres empresas dedicadas a instalación de tuberías, una para equipos de procesos, una dedicada a sistemas eléctricos, una empresa de movimiento de tierras y una para instalación de geoceldas.

Lo más resaltante es el cuidado medio ambiental, especialmente el cuidado de aguas superficiales. Igualmente la gestión de seguridad en el trabajo, controlando muy bajos índices de accidentabilidad y sin ningún accidente fatal.

La calidad de la gestión de los recursos humanos está certificada por "Great Place to Work" y se sustenta en la credibilidad, respeto, imparcialidad y orgullo de pertenecer a Summa Gold, habiendo pagado a sus trabajadores en los últimos tres años, 18 sueldos anuales, como participación de utilidades (el máximo considerado por ley).

¿A alguien en su sano juicio se le ocurre, que nuestros ciudadanos no desean una transformación como esta?

¿Algún político "de buena leche" se podría oponer a un vuelco como el comentado?

No hay forma de justificar, que nuestros ciudadanos sigan llevando vida de animales de carga, exponiendo cada día sus vidas por accidentes, envenenamiento o sometimiento a unas bandas de delincuentes, que los explotan y extorsionan.

¿Es necesario invocar a la clase política, para que no actúe en alianza con el crimen y la delincuencia?

Especialmente los congresistas tienen la responsabilidad y la obligación moral y política de impulsar el cambio, eliminar la explotación infantil, el tráfico de explosivos, el lavado de activos, los conflictos sociales por hurto de mineral, la delincuencia y la corrupción.

Si se ha podido transformar el cerro El Toro, que antes era un antro delictivo, en una operación minera formal y ordenada. ¿No podemos acaso transformar a las demás?

¡Claro que se puede!

Original: Lampadia



Eso era una operación precaria, con explotación infantil, contaminación de agua y suelo, tráfico de explosivos; ciertamente, no había el menor respeto por los derechos humanos de quienes se ganaban la vida en esa zona, el lavado de activos era el mecanismo principal, campeaba el hurto de minerales, la corrupción de autoridades, la delincuencia y los conflictos sociales



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.

G&G PERFORACIONES

www.gygperforaciones.pe

Niños ganadores recibieron el Premio Nacional de Minería escolar del IIMP

Los niños de diversas regiones, que fueron los ganadores del certamen, acompañados de padres y docentes recibieron premios tecnológicos. Como parte de las actividades, los estudiantes recorrieron la Mina Modelo del IIMP, en el Parque de Las Leyendas.

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) reconoció a los 12 escolares ganadores de la quinta edición del Premio Nacional de Minería Escolar 2026, quienes destacaron por sus trabajos en las categorías Cuento, Teatro, Maqueta y Responsabilidad Social y Ambiental en Acción.

Durante una ceremonia realizada en la sede institucional, los estudiantes recibieron sus respectivos premios, mientras que sus instituciones educativas fueron reconocidas con incentivos económicos. La actividad contó con la participación de Karina Zevallos, presidenta del certamen, quien destacó la importancia de incentivar el interés desde las aulas.

"Al incentivar la investigación y la creatividad de nuestros escolares, estamos sembrando la semilla de un futuro más sostenible, innovador y prometedor", señaló durante la ceremonia de premiación.

La ceremonia de premiación también contó con la participación de Mayra Figueroa, viceministra de Minas, quien felicitó la iniciativa del IIMP y reconoció el esfuerzo de los estudiantes. "Esto demuestra que nuestros escolares, padres y docentes están involucrados en una minería que nos trae beneficios a todos", señaló.

El IIMP también expresó su agradecimiento a los profesionales que integraron el jurado calificador del Premio Nacional de Minería Escolar 2026, por su compromiso y dedicación en la evaluación de los trabajos presentados.

En la categoría Cuento participaron Jaime Tipe Sánchez, Valeria Ventura y Daniel Bacigalupo; en Teatro, Evelyn Torres, Pablo Cateriano Bellido y Jaime Lértora; en Maqueta, Edwin Zamalloa, Walter Velásquez Godoy y Daniel Talbot; y en Responsabilidad Social y Ambiental en Acción, Miluska Cervantes, María Elena Bernal y Wilson Miranda. Su valioso aporte permitió reconocer la creatividad, el talento y el compromiso de los escolares con una minería responsable.

Recorrieron por primera vez la Mina Modelo del IIMP

Como parte de esta experiencia, los tres ganadores de cada categoría, provenientes de distintas regiones del país, llegaron a Lima acompañados de sus padres y directores para recorrer la Mina Modelo del IIMP, ubicada en el Parque de las Leyendas.

Durante la visita, guiada por Edwin Zamalloa, coordinador de la Mina Modelo, conocieron por primera vez una réplica de mina subterránea y aprendieron, mediante maquetas interactivas, sobre los procesos de la actividad minera y los productos que se elaboran a partir de los minerales.

La experiencia también despertó nuevas inquietudes y vocaciones. Víctor Manuel Ruiz Velásquez, ganador del primer puesto en la categoría Maqueta, de la I.E. 3004 España de Lima, contó que la minería se ha convertido en una de sus opciones profesionales. *"La minería me ha cautivado y me ha dado mucha curiosidad"*, comentó.

Por su parte, Sandra Yaquelín Ramos Malca, ganadora del primer puesto en la categoría Teatro, de la I.E. 821364 Carlos Monge Medrano de Cajamarca, compartió el mensaje que busca transmitir a otros escolares a partir de esta experiencia: *"La minería siempre debe ser responsable. A los niños les diría que siempre luchen por alcanzar sus sueños"*, expresó.



Los ganadores fueron premiados en el IIMP

A través de esta iniciativa el IIMP busca acercar la actividad minera a la sociedad, despertar el interés de las nuevas generaciones y promover un mayor conocimiento sobre su aporte al desarrollo del país.

Shinno: Gasoducto SITGAS y masificación del gas en siete regiones son proyectos prioritarios

El gobierno prioriza la masificación del gas natural e impulsa a tal efecto el proyecto para las 7 regiones del centro y sur, así como la reactivación del Sistema Integrado de Transporte de Gas Zona Sur del Perú (SITGAS), iniciativas que son complementarias entre sí y tienen el objetivo de brindar energía más económica para miles de familias.

El ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, lo reafirmó así en su presentación ante la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, donde expuso la situación actual de la novena adenda del contrato de concesión de distribución de gas natural por la red de ductos de Lima y Callao, que permitirá extender la masificación de este recurso energético a siete regiones en el centro y sur del país en beneficio a más de un millón de habitantes en 300 mil hogares.

Shinno fue enfático en señalar que la propuesta de adenda no anula el proyecto del SITGAS, e indicó que ya se ha adoptado una posición desde el gobierno para impulsar la masificación del gas natural y por eso se ha gestionado su reactivación en Proinversión.

Precisó que la adenda con Cálidda permitirá suministrar gas natural directamente a domicilios, transporte y actividades productivas en las 15 ciudades beneficiarias en el centro y sur, y que el SITGAS es una iniciativa de naturaleza diferente pues contempla el transporte del gas natural desde Camisea a través de un gasoducto.

"Y hemos oficiado a Proinversión pidiendo la reactivación del SITGAS, pues no hay razones para detenerlo por causa de la adenda con Cálidda. Ambas iniciativas son complementarias, no excluyentes", puntualizó.

Sobre el tema de la adenda con Cálidda, explicó que la propuesta contempla una inversión privada ascendente a US$ 550 millones para implementar plantas y redes de gas natural en 15 ciudades de Apurimac, Ayacucho, Cusco, Puno, Junín, Huancavelica y Ucayali, con un potencial de 300 mil familias beneficiadas en una primera etapa del proyecto de inversión.

Agregó que también está contemplada la construcción de 4 city gates para igual número de ciudades que estarán abastecidas con un ducto, además de 12 plantas satélites de regasificación, con más de 3789 kilómetros de redes de distribución, mejorando la propuesta inicial al pasar de 8 a 15 ciudades atendidas con el suministro de gas natural, energía más económica y con menor impacto ambiental.

En la sesión participaron la viceministra de Hidrocarburos del MINEM, Iris Cárdenas, así como los gobernadores regionales de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez; de Cusco, Werner Salcedo Álvarez, de Puno, Richard Hancco Soncco; y de Junín, Zósimo Cárdenas Muje, quienes felicitaron el trabajo realizado desde el gobierno para hacer realidad el anhelo de sus regiones de contar con gas natural para sus hogares y actividades económicas.

"Hagamos de la masificación del gas natural una política de Estado que trascienda a los gobiernos, y que nuestras diferencias políticas no nos impidan construir consensos en beneficio del país", subrayó el gobernador del Cusco en su intervención en el seno de la comisión.



Ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, durante su presentación ante la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados

El nuevo paradigma del 'buen' periodismo

Veracidad antes de Neutralidad

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director/Fundador de **Lampadia**
23 de noviembre de 2026



El 1 de febrero del 2018, con ocasión de las sabias palabras de uno de los mejores periodistas del mundo, Christiane Amanpour, con ocasión de su discurso de aceptación del Premio: 'Burton Benjamin Memorial Award', otorgado en la ceremonia del: 'International Press Freedom Awards' (noviembre 2016), en **Lampadia** publicamos el llamado de Amanpour al nuevo paradigma del periodismo:

> **"Creo en ser veraz, no neutral"**
>
> **"Yo aprendí hace mucho, mucho tiempo, cuando cubría el genocidio y la limpieza étnica en Bosnia, a nunca equiparar las víctimas con los agresores, a nunca crear una falsa equivalencia moral o fáctica [*], porque entonces, si lo haces, particularmente en situaciones como esa, eres parte y cómplice de los crímenes y consecuencias más indescriptibles, así es que creo en ser veraz, no neutral.**
>
> **Creo en ser veraz, no neutral. Creo que debemos dejar de banalizar la verdad.**
>
> **Tenemos que estar preparados para luchar especialmente duro en este momento por la verdad…".**
>
> **[*] El dañino error (¿?) cometido por la comisión de la verdad, por los intelectuales de izquierda y en la exposición del LUM, con respecto a los crímenes del terrorismo de Sendero y el MRTA**

Ver nuestro artículo en: **El nuevo paradigma del periodismo – Veracidad antes que Neutralidad**

Ahora que Christiane Amanpour se retira de CNN, no ha dejado de recordar ese llamado.

El periodismo peruano nunca reaccionó al llamado de Amanpour. Ahora, con el cambio societario en el principal grupo periodístico peruano, el Grupo El Comercio, creo importante recordar el solitario llamado de uno de los íconos del periodismo moderno.

Veracidad antes que Neutralidad

Siempre me he preguntado de qué sirve un debate de siete minutos, en televisión o radio, entre alguien que trae una nueva idea y otro del día a día, que la cuestiona.

¿Cómo queda el espectador?
¿Ilustrado?
O con un entendimiento parcial, confundido, …

¿No sería mejor que el que trae algo nuevo, pueda sustentarlo sin intervenciones apuradas y sin suficiente sustento? ¿Y dejar que en otro momento surja alguien que pueda sumar, corregir, o negar, pero con mejor sustento?

¿No es momento de renovar la calidad del periodismo peruano?

Lampadia